

Remitiada

114-15-

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE NAVARRA

Sección de Fomento

Negociado de Minas

Año de 1916

Expediente de registro

NÚMERO

2718

R

Para la mina de *hierro* nombrada

"Gnarburu"

Del término de

Interesado

D.

Salvador Uruegas

Vecindad

Sesaca

Representante

D.

Vecindad

Número de pertenencias.....

Remitido al Ministerio de Fomento en..... de..... de 191

Exmo. Señor

Salvador Altagaray Barroqui, soltero, mayor de edad, labrador, vecino de la villa de Esuaca a N. S. como mejor proceda exponer: Que desea adquirir cuatro pertenencias mineras con el título de IncaBurin en el paraje llamado Piedra sito en jurisdicción de la villa de Tancsi, de mineral de hierro; linda por Norte con terrenos de Florencio Michelena, por Este con los de Juan Esteban Urchequi, por Sur con los de Ignacio Urchecha; y por Oeste con cerrado de Santiago Paxaga; en terreno perteneciente al común de dicha villa de Tancsi. Verifico la designación de este registro en la siguiente forma: Se tomará como punto de partida una calicata hecha en la parte superior de la carretera que existe en dicho punto y desde allí se medirán 50⁰⁰ metros en dirección Este colocándose la 1^a estaca. desde este punto se medirán 300 metros en dirección Sur y se colocará la 2^a estaca; desde aquí en dirección Oeste se medirán 100⁰⁰ metros colocándose la 3^a estaca; desde este punto en dirección Norte se medirán 400⁰⁰ metros colocándose la 4^a estaca; desde este punto se medirán 100⁰⁰ metros y se pondrá la quinta estaca y desde aquí con 100⁰⁰ metros se llegará a la primera estaca, que dando así cerrado el perímetro de las cuatro

12 marzo 74. lina 3.

pertenencias. Por tanto

Suplico a V.S. que habiendo por presentada esta solicitud de registro de cuatro pertenencias minieras de mineral de hierro se dignare aceptarla y dar al expediente la instrucción de Ley y Reglamento a fin de que en su día se expida el correspondiente título de propiedad

Dios que. a V.S. muchos años,
Leona 3 de Enero de 1916

Salvador Abugaray



Exmo. Sr. Gobernador civil de Navarra

Pamplona

In el día de hoy a las 10.00 horas, fui
presentado una solicitud de registro minero, sus-
crita por Don Salvador Ulreyaraz, vecino de Suan-
ca, con el nombre de "Inabere" de mineral
de hierro, de suato pretensionado, en terreno de
Jauri, paraje que no indica. No entrega
carta de pago. y si hace entrega del suato
por escrito en escritura.

Parragueo, 11 de junio 1916

José de los Ríos
Intendente

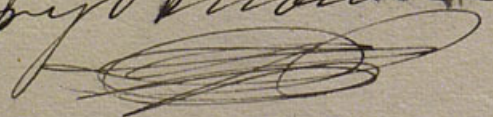


(Kuelte)

n.º 2213

En el día de hoy presenté la carta de
pago n.º 5 de entrada y 1 de registro del depó-
sito de 142.50 pesetas para gastos de demar-
cación del registro minero n.º 2018, presen-
tada ayer por Don Salvador Urbuzarregui,
vecino de Leriana.

Parece como a buen de
mit novientos sin más.

El de hoy
fue de ventura




Renuncia

Exmo. Señor

Salvador Abuzaray, mayor de edad, vecino de la villa de Pésaca á V. S. como mejor proceda expone: Que con fecha cuatro del corriente mes presento á V. S. un registro número de cuatro pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Inarbuero" sito en jurisdicción de la villa de Tancá en entregando al siguiente día la carta de pago del depósito de ciento cuarenta y dos pesetas y once centimos para gastos de demarcación de dicho registro que tiene el número 2315; y habiendo resuelto renunciar á dichas pertenencias minieras, por la presente solicitud renuncia y desiste á las referidas pertenencias minieras y desea se cancele el registro declarando franco y registrable el terreno renunciado, devolviéndosele la cantidad que le corresponde del depósito hecho.

Gracia que espera alcanzar de V. S. cuya vida quando Dios muchos años

Pésaca 20 de Enero de 1916

Salvador Abuzaray

Señor Gobernador civil de la provincia de Navarra

Pamplona

22 febrero 1916.

N.º 424

Gr. Delegado especial de Hacienda
de esta provincia

Habiendo renunciado Don Salva-
dor Vazquez la propiedad del
registro número "Frarburii" de mi-
neral de Hierro de la pertenencia
acompañó el resguardo de la caja
de depósito y para que V. tenga
a buen ordenar su devolución
del mismo

Respecto
